## INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL CENTRO EDUCATIVO RURAL CHICHIRA

## ALUMNO-MAESTRO VICTOR EMILIO VILLAMIZAR PRIETO

COD: 1098741190

# UNIVERSIDAD DE PAMPLONA FACULTAD DE SALUD DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE PAMPLONA NORTE DE SANTANDER

2016

## INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL CENTRO EDUCATIVO RURAL CHCHIRA

## SUPERVISOR DE LA PRACTICA INTEGRAL JOHN GARCIA GALVIZ

# UNIVERSIDAD DE PAMPLONA FACULTAD DE SALUD DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE PAMPLONA NORTE DE SANTANDER

2016

#### **AGRADECIMIENTOS**

En primer lugar agradezco a Dios por la oportunidad de permitir que siga en este camino de formación profesional y de educación constante; agradeciendo por cada día de vida y lucha por mi proyecto de vida, que me permite disfrutar en ese camino al éxito como profesional y como ser humano ya que pude pertenecer a una institución donde tienen muy presente a nuestro señor Jesucristo.

En este proceso educativo y formativo de la práctica integral docente, hubo muchas personas que contribuyeron a que este proyecto de formación profesional cada día fuera más satisfactorio y enriquecedor desde las experiencias emocionales e intelectuales.

Es fundamental dar las gracias también a mi supervisor, el docente JOHN GARCIA GALVIZ, por darme la oportunidad de mostrar todo mi conocimiento en el área de educación física recreación y deporte y otras áreas del conocimiento, con el fin principal de transmitir esos conocimientos adquiridos a lo largo de la vida universitaria a los estudiantes y a la vez enriquecer el conocimiento de los niños, estudiantes y amigos.

Otras personas a las que quiero agradecer son a los docentes del departamento de educación física recreación y deportes de la Universidad de Pamplona, ya que gracias a todos los conocimientos que me enseñaron, hoy soy una persona que tiene la habilidad de transmitir conocimientos a un grupo de personas de la sociedad rural.

#### **DEDICATORIA**

Este nuevo logro quiero dedicárselo a mi **FAMILIA**, en especial a mi papá julio cesar Villamizar, mi madre querida alba luz prieto rueda, mi hermano y a la memoria de mi otro hermano Q.E.P.D , quien desde un principio me ayudaron económica y emocionalmente para que pudiera alcanzar esta nueva meta en mi carrera profesional.

Mis padres y mis hermanos siempre han sido las personas que me mueven para que cada día tenga una mente de persona emprendedora y soñara con grandes cosas que realizar en mi vida, es por esto que quiero dedicar este nuevo triunfo a este grupo familiar en especial.

Hubo momentos en los que las cosas fueron muy complicadas en muchos aspectos que hacían que mi estadía dentro de la Universidad de pamplona por momentos pareciera que no seguiría; problemas económicos, problemas familiares, problemas emocionales y muchas otras acciones por momento opacaron mis ganas de seguir estudiando, pero fue más fuerte las ganas de salir adelante y no decaer, buscando siempre la compañía de DIOS.

Ahora me preparo para lograr las cosas que siempre he querido, convertirme en una persona exitosa y emprendedora con grandes sueños que con la fe en DIOS se convertirán en realidad.

#### **TABLA DE CONTENIDOS**

- PORTADA.
- CONTRAPORTADA.
- AGRADECIMIENTOS.
- DEDICATORIA.
- TABLA DE CONTENIDOS.
- PRESENTACIÓN.
- INTRODUCCIÓN.

#### CAPÍTULO I (Observación Institucional y Diagnóstico).

- ¿QUIENES SOMOS?
- RESEÑA HISTORICA
- NUESTRA FILOSOFÍA
- MISIÓN Y VISIÓN
- PERFIL DEL ESTUDIANTE
- PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS
- SÍMBOLOS INSTITUCINALES
- DIARIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL
- INFRAESTRUCTURA FISICA
- INFRAESTRUCTURA HUMANA
- DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN
- INVENTARIO SALON DE DEPORTES
- HORARIO DE CLASES
- OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL
- DIAGNÓSTICO
- RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO
- REFORZAMIENTO
- MANUAL DE CONVIVENCIA

#### CAPÍTULO II (DISEÑO DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA).

- TÍTULO DE LA PROPUESTA.
- OBJETIVO GENERAL.
- OBJETIVOS ESPECÍFICOS.
- JUSTIFICACIÓN.
- MARCO LEGAL.
- LEGISLACIONES.
- MARCO REFERENCIAL.

### CAPÍTULO III (Informe de los Procesos Curriculares: Ejecución y Evaluación de la Propuesta).

- FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA.
- OBJETIVOS: GENERAL Y ESPECÍFICOS.
- PLAN DE CLASES.
- PREPARADOR DE CLASES.
- HORARIO DE EDUCACIÓN FISICA.
- EJECUCIÓN.
- PLAN DE AREA.

#### CAPÍTULO IV (Informe de Actividades)

- INFORME DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES
- INFORME DE ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

#### CAPÍTULO V (Informe de Evaluación de la Práctica Integral Docente).

- AUTOEVALUACIÓN.
- COEVALUACIÓN.
- HETEROEVALUACIÓN.

#### **PRESENTACIÓN**

En la práctica profesional fui asignado como estudiante-maestro practicante en el **CENTRO EDUCATIVO RURAL CHICHIRA** zona rural, institución que se ha comprometido con la Universidad ayudando en la formación de nuevos profesionales.

Nosotros como futuros docentes en esta disciplina son muy importantes los conocimientos que se adquieren durante toda la vida universitaria, porque con ello se enfrenta a la práctica profesional en la cual se reflejan todas las actitudes y enseñanzas que se aprendieron para impartirlas en el desarrollo de actividades para el campo que nos corresponde.

A medida que se desarrolla la práctica profesional nos damos cuenta de la evolución que hemos tenido, los años de estudio en los cuales vemos el reflejo de todos los conocimientos, aprendiendo y compartiendo todas las experiencias con nuestros estudiantes.

Por ello, el campo de la educación física a medida que se aproveche se logrará con éxito involucrar a todos los niños y niñas en el proceso de conocer juegos, la recreación y la actividad física como factor fundamental para mejorar la calidad de vida de las personas.

La práctica del deporte escolar, además de sus propios fines recreativos, permitirá a los niños con facultades sobresalientes y si lo desean reciban fundamentación técnica especializada y participen en el deporte competitivo.

#### INTRODUCCIÓN

El área de Educación Física se orienta hacia el desarrollo de las capacidades y habilidades instrumentales que perfeccionen y aumenten las posibilidades de movimiento de los estudiantes, hacia la profundización del conocimiento de la conducta motriz como organización significante del comportamiento humano, asumir actitudes, valores, normas con referencia al cuerpo y a la conducta motriz. La enseñanza en esta área implica tanto mejorar las posibilidades de acción de los alumnos, como propiciar la reflexión sobre la finalidad, sentido y efectos de la acción misma.

La educación a través del cuerpo y del movimiento no puede reducirse a aspectos perceptivos o motores, sino que implica aspectos expresivos, comunicativos, afectivos y cognoscitivos.

La enseñanza de la Educación Física ha de promover y facilitar que cada alumno/a llegue a comprender su propio cuerpo, sus posibilidades, conocer y dominar un número variado de actividades corporales y deportivas, de modo que en el futuro pueda escoger las más convenientes para su desarrollo personal, ayudándole a adquirir los conocimientos, destrezas, actitudes y hábitos que le permitan mejorar las condiciones de vida y de salud, así como disfrutar y valorar las posibilidades de movimiento como medio de enriquecimiento, disfrute personal y de disfrute con los demás.

La Educación Física se propone hacer consciente a la persona de su propio cuerpo, los cambios corporales producidos en la pubertad, la posibilidad de aprendizaje para sacar el máximo partido del mismo y de su responsabilidad en el desarrollo de todas sus capacidades.

#### CAPÍTULO I

#### (Observación Institucional y Diagnóstico).

#### ¿QUIÉNES SOMOS?

Somos un establecimiento educativo de carácter oficial, mixto e incluyente; adscrito al ministerio de educación nacional, a la secretaria de educación del norte de Santander, que ofrece el servicio educativo público de calidad con eficiencia, eficacia con gratitud a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la región, en los grados de preescolar-transición, básica primaria y secundaria.

#### RESEÑA HISTORICA SEDE CENTRAL COLEGIO BASICO CHICHIRA

La Vereda de Chíchira se encuentra situada al sur-oriente de la ciudad de Pamplona. Limita por el norte con la vereda El Naranjo, por el Sur con las veredas Negativa y Fontibón, por el occidente con el barrio el Progreso y por el oriente con la vereda ulaga Alto y el municipio de Labateca. Su altura promedio es de 2300 mts sobre el nivel del mar y su temperatura de 13 grados centígrados. Por ser clima frío y tener sectores ubicados en el páramo su vegetación y fauna son los característicos de este clima.

Posee, en las partes altas, bosques húmedos de páramo que están ubicados en el sector oriental, es decir en el límite con la vereda Ulaga Alto y el municipio de Labateca. En estos bosques aún se conservan algunas especies animales nativas y abundantes especies vegetales propias de los páramos de la zona andina colombiana. Esta región es un verdadero reservorio que merece ser mantenido para las futuras generaciones.

La vereda está compuesta por unas 88 fincas cuyo tamaño promedio es de veinte hectáreas. Esto indica que la propiedad es minifundista y no se

encuentra una gran concentración de propiedad de la tierra en unas pocas manos.

El 30% de las fincas está habitado por sus propietarios y el restante 70 % por arrendatarios o aparceros que dependen de un convenio verbal con el dueño de la tierra: éste les facilita las semillas, los insumos y obviamente la tierra y los aparceros ponen la mano de obra requerida para sacar adelante un cultivo. Una vez se recoge la cosecha, se deducen los gastos ( que han sido aportados por el dueño de la tierra) y las ganancias se reparten en partes iguales.

En el año 2011 hay registradas 75 familias con un promedio de cinco integrantes por cada núcleo familiar lo que da una población aproximada de 375 habitantes. La gran mayoría, por no decir todos, pertenecen al estrato 1 en la medida que no poseen ingresos mensuales equivalentes o superiores a un salario mínimo.

Estos habitantes proceden de los municipios cercanos a Pamplona y han sido desplazados de sus lugares de origen por razones políticas o por el conflicto armado que desangra al país. La vereda se ha constituido para ellos en un refugio de paz porque en ella, aunque en medio de la pobreza, pueden levantar familia sin amenazas violentas.

#### NUESTRA FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

Proporcionar el desarrollo integral de los jóvenes educando, ofreciendo oportunidades pedagógicas pertinentes para que puedan desarrollar todas sus potencialidades mediante un aprendizaje activo, lúdico y constructivo.

Ofrecer un ambiente de aprendizaje acorde a las condiciones del medio, a sus necesidades expectativas y criterios adoptados por la comunidad educativa.

Educar integralmente a los estudiantes, asumiendo una actitud positiva ante Dios, el hombre, el mundo y la vida conocimiento e interés por el bien común, en un ambiente de tolerancia, respeto como factores de una filosofía cristiana y democrática.

#### **MISIÓN**

Desde la pedagogía activa promover valores de la persona humana que le permita apropiarse del conocimiento y la tecnología en el desarrollo productivo, a través de proyectos que mejoren la calidad de vida caracterizando la permanencia en la institución.

#### VISIÓN

El C.E.R chichira será líder en su entorno social, técnico, cultural y deportivo proyectándose para el año 2018 para que genere sus propios recursos interactuando, con la sociedad en sana convivencia.

#### PERFIL DEL ESTUDIANTE

El egresado del C.E.R chichira será un líder que acuerde con sus comunidades autónomas y críticas en sus decisiones, con sus valores bien definidos en lo ético, religioso, social y moral, que ponga en práctica los conocimientos recibidos para ser competentes en lo laboral e intelectual ser una persona íntegra útil a la familia y la sociedad generadora de progreso.

#### PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS

**EL CENTRO EDUCATIVO RURAL CHICHIRA** se basa en los principios fundamentales consagrados en la declaración de los Derechos del Hombre, la Declaración de los Derechos del niño, la Constitución Nacional de Colombia y la ley general de educación.

Estos principios plantean los derechos inalienables de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa. Se pretende que el proceso educativo y cultural se desarrolle en un ambiente de equidad, fraternidad e igualdad lo que implica que todos poseen los mismos derechos pero también los mismos deberes.

- La comunicación. Elemento importante en la convivencia humana; del CENTRO EDUCATIVO RURAL CHICHIRA, promoverá desde sus diferentes actividades el proceso comunicativo, dialogal entre las personas de la institución de manera que pueda haber acercamientos y acuerdo entre las partes, para consolidar decisiones y/o actividades a desarrollar; La comunicación estará basada en la verdad y en la libertad de opinión.
- La creatividad. El Colegio propenderá por todos los medios el desarrollo de las capacidades creativas que posee no sólo el estudiante sino por el personal que labore en el CER, a fin de que lo ponga a servicio personal y comunitario, con ello se pretende desarrollar al máximo las capacidades de las personas que integran la comunidad educativa
- La afectividad. El Colegio y la sociedad en general promulgan una cultura cargada emotivamente, por ello el fomento de la afectividad entre cada uno de los miembros de la institución se hace relevante, de manera que la comunidad interprete la importancia del afecto en la convivencia humana.

Si logramos que los miembros de la comunidad actúen guiados afectivamente, se logrará mayor entendimiento entre las partes para tomar las mejores decisiones que favorezcan el progreso y el avance del grupo en general - El Respeto hacia la dignidad del otro. Es un principio fundamental bajo el lema "Los hombres merecemos respeto", se pretenderá que haya acercamiento y respeto por cada individualidad dentro del grupo social llamado escuela.

Si el docente brinda el ejemplo, el estudiante le seguirá, de igual manera los demás miembros de la institución,, fomentándose así el respeto por la dignidad humana.

- Una educación ético moral. El Colegio es el eje central en la formación del hombre, por ello desde el alma mater debe fomentarse los valores éticos morales que lo dignifiquen.
- La esteticidad. El Colegio hace hincapié en su filosofía en el desarrollo de las capacidades artísticas de la comunidad educativa, por ello el principio del valor de la belleza se implementa en la práctica educativa. El niño y la comunidad en general debe descubrir en cada ser, en cada cosa lo bello que hay en ella, sólo así se protegerá del deterioro y destierro a que se ven sometido por falta de descubrir lo importante que hay en cada elemento de la naturaleza.

#### SÍMBOLOS INSTITUCIONALES



#### DIARIO DE PRACTICA PROFESIONAL

El día 11 de febrero de 2106, se realizó la reunión de práctica en el departamento de educación física recreación y deportes de la Universidad de Pamplona, con el coordinador de práctica profesional BENITO CONTRERAS EUGENIO a la 8 am. En la reunión se habló de la participación del estudiante en la práctica profesional y el desempeño que debe tener dentro de la institución educativa. A las 2 pm se hizo entrega de la carta de presentación del alumno-maestro con la que se da a conocer en la institución, presentando esta carta al rector y al supervisor de práctica (docente de educación física), plasmando dentro de la anteriormente mencionada la programación de y calendario de la práctica profesional, desde el día que se empieza hasta el día que termina dicho proceso. El alumno-maestro debe cumplir con 12 horas de clases semanales y 4 horas de permanencia en la institución. Se inició el 15 de febrero y se culminó el 20 de mayo de 2016, en la Básica primaria.

El día 15 de febrero de 2016 me dirigí hacia el centro educativo rural chichira para hacer acto de presencia. en medio de la formación acostumbrada en la institución el día lunes el docente supervisor John García Galviz hizo pública mi llegada a la institución como próximo practicante durante este periodo académico comprendido entre enero y junio, me dio la bienvenida al centro educativo, posteriormente dije unas palabras de agradecimiento hacia la institución y me presente ante los estudiantes.

Siguiente me dirigí a conocer el centro educativo, viendo que es una institución muy pequeña que cuenta con dos salones principales , el primero llamado el de los "chiquis" que corresponde a los grados 0,1,2,3 y 4, el segundo el salón más grande que tiene los grados 5,6,7,8,y 9, tenemos una biblioteca que se convierte en salón de multitrabajos, una sala de informática la cual cuenta con muy buenos equipos para realización de áreas de informática religión y otras las cuales sean necesarios, también costa de una capilla, una cancha multijuegos, bodega, salón de herramientas, unas baterías sanitarias que no están en buen estado y por último el restaurante escolar donde contamos con la ayuda de una excelente señora llamada luisa que nos prepara desayunos y almuerzos con el mejor de los gustos.

En el centro educativo me encuentro con personas muy sencillas honestas amigables y sinceras, estudiantes con muy buenos principios, cansones como todos pero gracias a Dios no tenemos problemas de hurtos, drogadicción muchos menos bullying y matoneo.

#### **INFRAESTRUCTURA FISICA**

2 salones de clase

Sala de informática

Salón de multitrabajos

Bodega multiusos

Capilla

Restaurante escolar

#### Consta con una cancha única y principal

Donde se realizan actividades como: formación, izadas de bandera, clases de educación física, bailes, y actividades recreativas y la cancha integral de microfútbol, voleibol y baloncesto.

#### **Baños**

En la planta principal hay baños para hombres y mujeres cada sección cuenta con 5 puestos diferentes, 5 puestos para las mujeres y 5 puestos para los hombres y los baños de los profesores.

#### **Salones**

Salón de primaria

Salón de secundaria

#### **INFRAESTRUCTURA HUMANA**

- director
- Docentes
- Estudiantes
- Señora de manipulación de alimentos

#### **DOCENTES DE PLANTA DEL CENTRO EDUCATIVO**

**Director:** Juan Manuel Suescun

Profesora de primaria: Nubia carrillo carrillo

Profesor de secundaria: John García Galviz

### INVENTARIO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS DEL CENTRO EDUCATIVO CHICHIRA

CANTIDAD	IMPLEMENO	ESTADO
15	CUERDAS EN USO	BUENO
10	AROS	BUENO
2	BALONES	BUENO
	BALONCESTO	
2	BALONES DE MICRO	BUENO
	FUTBOL	
1	BALONES DE	BUENO
	VOLEIBOL	
1	COLCHONETAS	BUENO
3	JUEGOS DE PARQUES	BUENO
3	JUEGOS DE AJEDREZ	BUENO
2	JUEGOS DE DOMINO	BUENO

#### **OBSERVACION INSTITUCIONAL**

La planta física es proporcional a los requisitos necesarios para el desarrollo psicomotriz de los niños, aunque hace falta mucho material didáctico, balones (mini futbol, mini básquet, mini voleibol, colchonetas, bancos para mejorar el desarrollo coordinativo, y la clase de gimnasia básica, los niños necesitan material didáctico y aulas especiales para desarrollo de la motricidad fina.

#### **DIAGNOSTICO**

En la primera semana de trabajo con los niños, se hizo clase de voleibol, golpe de dedos posición de las manos y posición corporal correcta de un jugador de voleibol; se trabajó con primaria correspondiente a 0,1,2,3 y 4 grado, golpe de

dedos de la mejor forma posible y trataron de hacer control individual y con parejas, siguiente se trabajó con secundaria grados entre 5 a 9, donde se pudo realizar los mismos ejercicios con un toque de dificultad. En las siguientes se manas se profundizo sobre la fundamentación del voleibol enfocado en el golpe de antebrazos alternado con golpe de dedos para llegar a dominio total del balón y un control dirigido entre parejas.

#### RESULTADO DEL DIAGNOSTICO GENERAL

En los grados de secundaria los resultados fueron: falta de cooperación, dificultad para realizar gestos técnicos fundamentales de deportes como voleibol (golpe de antebrazo, golpe de dedos), fut-salon (no siguen reglas (saque laterales pisando línea), falta de coordinación en actividades como danza y montaje coreográfico de bailes de joropo.

En los grados de primaria los resultados fueron: falta de atención, dificultad para coordinar movimientos simples, dificultad en el manejo de lateralidad, falta de disciplina, dificultad para seguir órdenes.

#### **REFORZAMIENTO**

Para reforzar estas falencias en los diferentes grados he realizado actividades como: ejercicios de lateralidad, coordinativos, Actividades de calentamiento inicial y ejercicios de flexibilidad, ejercicios de manipulación, lanzamiento, saltos, metodología para mejorar gestos técnicos del voleibol, danzas para mejorar la coordinación.

#### MANUAL DE CONVIVENCIA

MANUAL DE CONVIVENCIA PARA LOS ESTUDIANTES

DERECHOS DE LOS ALUMNOS Y LAS ALUMNAS

Art. 1. Ser respetado en su dignidad personal y ser escuchado cuando haya cometido una falta para fijar de común acuerdo los correctivos del caso

- Art. 2. Recibir la atención oportuna de los profesores y director del .C.E.R Chichira
  .Art .3. Usar con responsabilidad las instalaciones bienes y servicios del C.E.R. Chichira.
  Art. 4. Ser tenido en cuenta en todas las actividades programadas por el C.E.R. Chichira en igualdad de condiciones con los demás alumnos.
  Art. 5. Recibir los estímulos y reconocimientos a que se haga acreedor.
- Art. 6. Asistir a todas las actividades programadas para su nivel y grado en los horarios y lugares establecidos para ello.

#### □ DEBERES DE LOS ALUMNOS Y LAS ALUMNAS.

- Art. 7. La asistencia debe ser puntual para labores ordinarias como extraordinarias, en caso de ausencia debe ser justificada con anticipación y en su defecto a la mayor brevedad.
- Art. 8. Conocer y aplicar el contenido de este Manual en el trato diario con todos los miembros.
- Art. 9. Asistir puntualmente cono los materiales y elementos indispensables para el trabajo escolar.

- Art. 10 Utilizar un lenguaje adecuado a la formación que está recibiendo y abstenerse de usar improperios contra cualquier miembro de la comunidad.
- Art. 11..participar en todas los proyectos que hayan sido asumidos por consenso por la comunidad educativa.
- Art. 12. Tratar con respeto y cordialidad a todos los miembros de la comunidad.
- Art. 13. Utilizar adecuadamente los muebles y enseres e instalaciones.
- Art. 14. Participar como ciudadano responsable en los actos democráticos, cívicos y culturales.
- Art. 15. Solicitar ante quien corresponda, los permisos estrictamente necesarios y plenamente justificados.
- Art. 16. Participar activamente en el proceso de aprendizaje, ejecución de tareas, dinámicas de grupo, preparación y sustentación de trabajos.
- Art. 17. Cuidar la presentación personal en todas las circunstancias y de manera especial cuando se lleve alguna insignia del plantel.

Art. 18. Evitar el uso de objetos de alto valor como joyas y demás accesorios con el uniforme.

Art. 19. Asistir al plantel con el uniforme completo conforme a las exigencias del C.E.R. Chichira..

Art. 20. Responsabilizarse de los objetos personales dentro y fuera del plantel, asumiendo las consecuencias en el caso de pérdida.

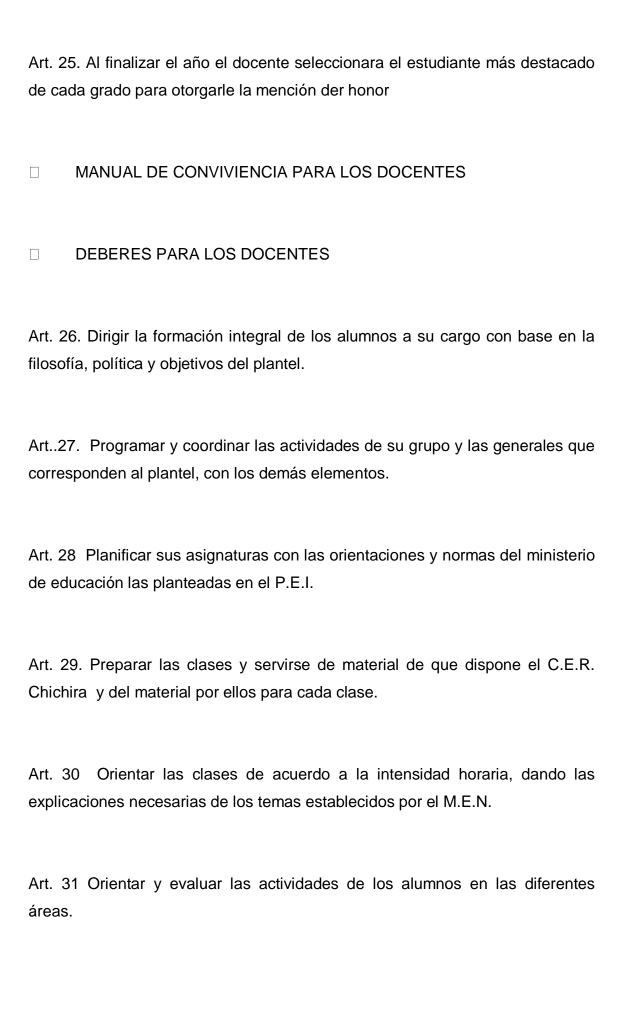
#### ☐ ESTÍMULOS DE LOS ALUMNOS Y LAS ALUMNAS

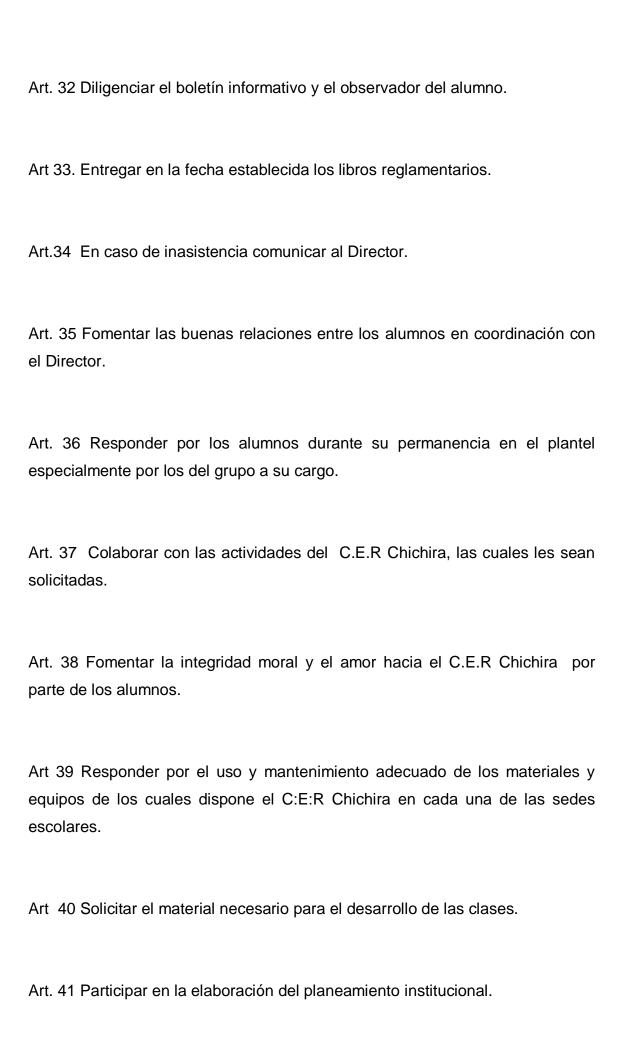
Art. 21 El C.E.R. Chichira divulgará por todos los medios a su alcance, los actos efectuados por los estudiantes que contribuyan al engrandecimiento del mismo como persona y como miembro del colectivo.

Art. 22. El C.E.R .Chichira ofrece comodidad y bienestar en la medida de sus capacidades.

Art. 23. Resaltar los alumnos que se distinguen por su esfuerzo, colaboración, voluntad, creatividad y autonomía en las izadas de bandera y actos culturales

Art. 24. El profesor titular seleccionara mensualmente al estudiante más destacado por grado para que ize el Pabellón Nacional y será colocado en el cuadro de honor.





Art. 42 Favorecer el espíritu de familia, manteniendo la comunicación y trato respetuoso y cordial con todos los miembros de la comunidad educativa.

#### DERECHOS DE LOS DOCENTES

Art. 43 Los derechos que contempla la ley 734 de Febrero 5 de 2002 en el título 4, capítulo 1º (Código Disciplinario Único)

Art. 44 Los Derechos contemplados en el artículo 33 y los estímulos contemplados en los artículos 38, 39, 41, 42 y 43 del Decreto 2277 de 1979 ( estatuto Docente). Los mismos que los derechos estipulados en los artículos 133 al 137 y los estímulos contemplados 186 y 192 de la ley 115 de 1994 ( Ley general de Educación)

Art. 45 Igualdad de oportunidades para capacitación, asistencia a eventos, congresos, seminarios, convivencias, talleres, licencias, permisos, traslados, investigaciones, actualización entre otros, de acuerdo a las características y necesidades de cada situación.

Art. 46 Iguales oportunidades para participar en las diferentes asambleas, consejos y comités que se organicen según el Proyecto Educativo Institucional, como también a la libre expresión dentro de un marco de mutuo respeto.

Art. 47 Derechos a elegir y ser elegidos para conformar comités y consejos institucionales previstos en el PEI y la ley.

Art. 48 Derecho a representar a la Institución en eventos culturales, sociales, deportivos, cívicos religiosas etc. , sean regionales, nacionales o internacionales.

Art. 49 Derecho a recibir un trato cortés y ser respetado en su dignidad como profesional y como persona, por parte de superiores, compañeros, alumnos, padres de familia, egresados y en general por todo miembro de la comunidad.

#### ESTIMULOS PARA LOS DOCENTES

Art. 50 Recibir por parte del Director del plantel notas de estímulos por escrito, con copia a la hoja de vida, realizando su espíritu de colaboración.

Art. 51 Resaltar su labor educativa en un día especial programado por el C.E.R Chichira especialmente por el día del educador.

Art. 52 El concejo directivo exaltará la labor docente por cumplimiento de aniversario significativo: 10 años. 15 años, 20 años y 25 años y otros.

Art. 53 Cuando un miembro de la comunidad educativa se destaque en una actividad particular la dirección le hará reconocimiento escrito con copia a la hoja de vida.

#### **REGLAMENTO ESCOLAR**

Las normas de convivencia del C.E.R Chíchira estarán basada en las disposiciones que regulan el proceso escolar educativo y los límites de acción social que establecen los deberes y derechos del ciudadano, para el caso comunidad educativa.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 73 y 87 de la Ley General de Educación, todos los establecimientos educativos deben tener como parte integral del Proyecto Educativo Institucional un Reglamento o manual de Convivencia.

Los estudiantes tienen consagrados sus derechos, consignados en la Constitución nacional, Artículo 11 al 45; en la ley general de educación Artículo 73, 87, 91 al 96, 101 y 102; Decreto 1860 Artículo 17 y del código del menor del artículo 2 al 17.

#### **CAPITULO II**

#### (Diseño De La Propuesta Pedagógica).

#### TITULO DE LA POPUESTA PEDAGOGICA

PROPUESTA PEDAGOGICA PARA EL AREA DE EDUCACION FISICA EN LA BASICA PRIMARIA Y SECUNDARIA TENIENDO COMO REFERENTE LA PROMOCION DE LA ACTIVIDAD FISICA POR MEDIO DEL VOLEIBOL.

#### **OBJETIVO GENERAL**

Diseñar un plan educativo e ilustrativo que contribuya al mejoramiento de la fundamentación técnico-táctico del voleibol a través de ejercicios didácticos, metodológicos, pedagógicos y prácticos en los estudiantes del centro educativo chichira como parte de su formación integral, estilos de vida saludables aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la actividad física.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Mejorar la técnica en los fundamentos básicos del voleibol (golpe de antebrazo, golpe de dedo, remate).
- Incentivar a la práctica de este deporte, sana competencia, al ocio, la recreación y la disciplina dentro y fuera del campo de juego.
- Implementar estrategias pedagógicas a los estudiantes en la ejecución de los diferentes ejercicios como base fundamental de aprendizaje.

#### **JUSTIFICACION**

La presente propuesta pedagógica se orientó con el fin de que los estudiantes del centro educativo rural chichira, conozcan el voleibol en el contexto escolar, competitivo y desarrollen su principal estructura; a través de juegos predeportivos y ejercicios didácticos, metodológicos y pedagógicos, como medio para facilitar un mejor aprendizaje en el estudiante de forma cómoda recreativa y que lo realicen con el mayor de los gustos.

Se formula esta propuesta ya que durante el proceso de diagnóstico que se realizó en el centro educativo rural chichira, se podía observar como estudiantes durante el descanso se reunían y jugaban al voleibol pero con grandes dificultades a la hora de realizar los golpes básicos como el de antebrazo y dedos. Es por esto que decidí elaborar esta propuesta pedagógica con el fin de mejorar esta condición.

Para esto utilizare como base metodológica todo el proceso de acondicionamiento técnico-táctico que me fue impartido en la universidad de pamplona que estoy seguro es muy bueno y me va a dar excelentes resultados durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes del centro educativo rural chichira.

#### **MARCO LEGAL**

- La Ley 115 de 1994 y sus artículos, que definen los fines de la educación, determina las normas técnicas curriculares, los lineamientos, el plan de estudios, los logros, competencias, contenidos, metas, entre otros.
- La Constitución Colombiana de 1991 reconoce el derecho al deporte en su Capítulo II "De los Derechos Sociales, Económicos y Culturales",
- El artículo 52 de la Constitución Colombiana de 1991, expresa: "Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre".
- La Ley 181 de 1995 al referirse a los principios, establece que "El deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, son elementos fundamentales de la educación y factor básico en la formación integral de la persona. Su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público educativo y constituyen gasto público social".
- Los lineamientos curriculares de Educación Física del año 2000 elaborados por el MEN, fueron orientando y transformando el proceso educativo en cada uno de los actores que intervienen en la comunidad escolar.
- La UNESCO en su carta internacional de la Educación Física y el Deporte en 1978 establece en su artículo primero que "la práctica de la educación física y el deporte es un derecho fundamental de todos (niños, niñas-hombres y mujeres.)".
- La ley 65 de la ley 397 define la Educación Artística y Cultural como obligatoria y fundamental, se observa que no está definida la enseñanza de la danza folclórica, cada institución es libre de tomar esta alternativa en su P.E.I.

#### **LEGISLACIONES:**

- LA LEGISLACION EDUCATIVA VIGENTE Colombiana.
- Constitución de 1991
- Ley general de Educación o ley 115 de 1994.
  - Art 5 Fines de la Educación.
  - Art 9 Derechos de la Educación.
  - Art 23 Áreas obligatorias y fundamentales.
  - Art 21 Objetivos específicos de la Educación básica en el ciclo de primaria.
- Ley del deporte ley 181 de 1995
  - TITULO II: De la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y de la educación extraescolar.
  - TITULO III: De la educación física.
  - TITULO IV: Del deporte.
  - TITULO VI: Del sistema nacional del deporte.
- Ley 934 dic. 2004.

#### MARCO REFERENCIAL

#### - Currículo

Sales (2001) define el currículo de la Educación Primaria como "el conjunto de objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación que han de regular la práctica docente en este nivel educativo". Padierna (2011) lo considera como "proceso de reflexión permanente en la búsqueda de la articulación teoría-practica-investigación". Para Bedoya (2009) es básicamente un plan de enseñanza y sus contenidos son un conjunto de saberes culturales que buscan el desarrollo y la socialización tanto de pequeños como grandes, es justo que se le conceda una atención especial al contexto y a la interacción humana.

#### La importancia de la educación física

La Educación Física es una Disciplina que se ocupa de la enseñanza y del aprendizaje de los diferentes campos de la actividad física, su propósito es el desarrollo del cuerpo humano a través de ejercicios controlados y disciplinas

deportivas .además de fortalecer el cuerpo y mejorar la salud, la educación física pretende generar un bienestar mental en el estudiante.

La educación física es un eficaz instrumento de la pedagogía, por cuanto ayuda a desarrollar las cualidades básicas del hombre como unidad bio-social, ayudando al accionar educativo con sus fundamentos científicos y sus vínculos interdisciplinarios apoyándose entonces en la filosofía, la psicología, la biología, etc.

Tiene una acción determinante en la conservación y desarrollo de la salud en cuanto ayuda al ser humano a ajustar pertinentemente las reacciones y comportamientos a las condiciones del mundo exterior. Específicamente, en el adolecente, ayuda a sobrellevar las agresiones propias de la vida cotidiana y del medio, afrontando el presente y el futuro con una actitud positiva.

Promueve y facilita a los individuos al alcanzar a comprender su propio cuerpo, sus posibilidades, a conocer y dominar un numero variado de actividades corporales y deportivas, de modo que en el futuro pueda escoger las más convenientes para su desarrollo y recreación personal, mejorando a su vez su calidad de vida por medio del enriquecimiento y disfrute personal y la relación a los demás.

El programa de Educación física recreación y deporte, ha de pretender la formación integral del estudiante apoyándose de diferentes actividades deportivas, culturales, recreativas y artísticas permitiendo un buen uso del tiempo libre.

La educación física, la recreación, el deporte y la utilización del tiempo libre deben contribuir a la formación y la promoción de la salud, la higiene, la prevención integral, de cada ser humano.

La educación física se convierte en una pedagogía de las conductas motrices, en la medida que trata de optimizar o mejorar las conductas motrices de los educandos. El profesor de Educación física se convierte en un experto observador de las conductas motrices de sus alumnos, y una vez catalogadas y sistematizadas, trata de sugerir o plantear las situaciones motrices que provocan la optimización de las conductas observadas en función de un determinado proyecto pedagógico y de aquello que sea de mayor interés y congenien para la persona afectada (lagartera, 2000).

#### **CAPITULO III**

#### ✓ INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES: EJECUCION Y EVALUACION DE LA PROPUESTA.

#### FORMULACION DE LA PROPUESTA

Fundamentación Deportiva: La fundamentación deportiva es un proceso o plan integral en donde el niño descubre sus destrezas motrices, las cuales van encaminadas a desarrollar la preparación física, técnica, táctica, psicológica, biológica y teórica. En él se definen los objetivos, los contenidos y los métodos a utilizar, que son objeto de controles periódicos. Unos de los principios generales de la fundamentación deportiva se basan en la ley de Selye o síndrome general de adaptación (SGA), Gonzales, Mendoza (2003).

La fundamentación deportiva es el proceso pedagógico y deportivo mediante el cual el ser humano conoce, desarrolla y perfecciona las habilidades motrices en beneficio de la práctica deportiva (Castro, Nelson, 2008).

Esta propuesta pedagógica se ha realizado desde el mes de febrero del 2016 al iniciar las actividades metodológicas en el **CENTRO EDUCATIVO RURAL CHICHIRA** de acuerdo al horario establecido con el docente, John García Galviz supervisor; llevándola a cabo hasta el día 27 de mayo del 2016, día establecido en el cronograma de actividades del diario de prácticas.

La fundamentación deportiva fue la base fundamental de esta propuesta en el **CENTRO EDUCATIVO RURAL CHICHIRA**, donde siempre prevaleció la idea de fomentar en los niños todos los procesos técnicos de iniciación y adquisición del desarrollo motriz del niño, con fines encaminados al deporte recreativo y el juego limpio.

#### ✓ OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un plan educativo como base metodológica para la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y destrezas en los niños y jóvenes dentro de la fundamentación deportiva.

#### ✓ OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Orientar al niño en los procesos metodológicos ejecutados, buscando el mejoramiento de sus destrezas y habilidades motrices.
- √ Fomentar a la sana competencia y convivencia escolar
- ✓ Favorecer en el individuo la incorporación de valores morales.

#### **PLAN DE CLASES**

Un plan clase, es un documento donde el profesor plasma las actividades que realizara en una sesión para el desarrollo del aprendizaje, debe contener además de fecha, datos del profesor y de la escuela: Objetivo específico, actividades y desarrollo, competencias a tratar, metodología, actividades y sistema de evaluación. etc.

Un marco teórico es el grupo central de conceptos y teorías que el profesor debe utiliza para formular y desarrollar un argumento. Esto se refiere a las ideas básicas que fundamentan el aprendizaje, se refiere a los artículos, estudios y libros específicos que usa dentro de la estructura de su programa anual predefinido.

La fundamentación son los elementos en los que el profesor se basa para planear sus actividades encaminadas a la enseñanza; ejemplo: A quien se va a enseñar, que se va a enseñar, como se va a enseñar, porque y para que se va a enseñar.

#### ✓ PREPARADOR DE CLASES



Universidad De Pampiona

Facutado De Salud
Deparamento De Goucación Fisica Recreación y Deportes.

Tombre del estadante Moestro: Victor Emilio Villamãor Pieto
Linstitución: Contro educativo Dural "Chichriqui"
Nombre del asesor: John Carcia Calura
Nombre del asesor: John Carcia Mejorar el galpe de dedos Tiempo: (60)

Controlar y dominar el balon
Deparamento y dominar el balon
Logio: El estudiante, ejecuta mediante ejercicos específicos del golpe
de dedos, para demostrar su capacidad de dominar el balón y de
controlar la actividad con un confirmero.

Impicado de logio contrerido actividad con un confirmero.

Impicado de logio contrerido Actividad en un movilidad
de Carcia de General Actividad. Institución
de Carcia de General Actividad. Institución
de Carcia de Securio Actividad. Institución
de Selental
Articular.

Paralle de Volcibal

Selental

Institución
La Volcibal

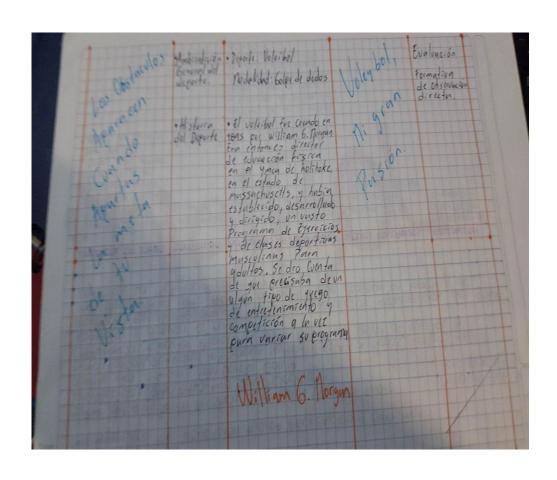
Selental

La Volcibal

La Volcibal

La Volcibal

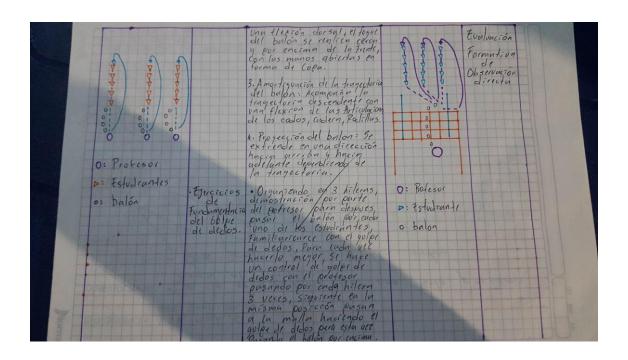
La Volc



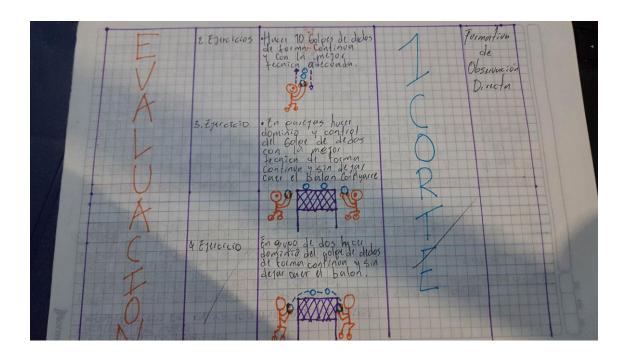
	· Elementos	Careha de Voleibal: Film como medidas	Eunlunción Formatiun
19 m/s —	Deforte	ther cono medidas 18 mts de large poer 9 mts de ancho cividio con sules civilles porum 5 mallar que fecar una Cono de abague pre mide	Observación de derecta
Long 6		3 mts 4 un fon de Jefensu de 6 mts.	
Zona v	Planterial 4. Egyptylanicato	• Malla at whether gut 1 mide 9 mis at large por 9 mis - 1 mis at archo: 2 types metalicus	
3 23		phra colar y sostenes la malla. Antenas laterales que Miden 180 en di altera.	
	Nestvario	. Il not replaned 2	Audento
, ,		d los guardiss de la locibal consista purhales corps de la consista del consista de la consista de la consista del consista de la consista del consista de la consista de la consista de la consista de la consista del consista de la consista del consista del consista del consista de la consista de la consista del consista de la consista del	2.24 mt
9mts -	Congriminato del deposte	Elifer a fus jugabules 10 Juli seria allamensi b. Abet El squve desde perera del la linea frascera de	
100 May 100 Ma		la cancha Pervelol la felodo Gi Estros En el Espiro receptor Signi lantanou al	

ı	DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES  Nombre del estudiante Maestro: victor enilio Villamizar Prieto Fecho: 04-Mar-2016  Linstitución: Centro Educativo Popal "Chichira"  Hora: 07:30 a 99:30  nombre olel asesor: John Gaicia Galviz
ı	ramble ole assor: John Galcia Galvie Galvie de dedos tiempo. 160' Tema: Voletbol. Competención Control del ejercicio de golpe de dedos con un companero.  10gro: El estudicinte realizara ejercicios de dominio de balon con un companero de golpe de dedos.
14 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	INDICACOR DE LOGRO CONTENIDO ACTIVIDADES DE APPENDIZAJE medios educatios evaluación  Mediante Estecicios "Calendamiento Movilidad Articular diregicla "Cuncha de la Formativa de dominio de" General Por el protesor, caminar, Institución de Observación balon y conto!  balon y conto!  de la cancha, en directritos y Malla de volcibol directron de la cancha, en directritos y Malla de volcibol directron de vilocidades.  estudiantes:  realizarian el golpe de decos  con su companiero. Calendamiato Se centra "Sacrificios" dade  Especifico Se debe correr a toda  velocidad por que el Himo  que llegu paga peníferica,  trote suave en lateral  al redector de la malla de

		· Ambientarión	· Deporte: Volumol	Evaluación	
		Land was	· Modulidud: Golpe de dedos con dominio del ballo.	Former 204 Obscruzem Jackta	ı
	lenium de los	de dedos.	et l Goler o roger de dedos es un elemento terrico muy importante que es la base del juego de giague. Generalmente es el 2º roger de cada eguino (puscolaque) y es el pase con el guese consigue magur precisión.		
	1		Para poder realitar un pase de didos se tienen guedar dos condiciones basicas:		
			· Que el balon nos llegue mus alto que la cabeza. · Que el balon nos llegue con poca velocidad.		
		Describition	1. Antes de Contacto con el balon. Eleun los brazos Historiados con los cados más altos gul los hombros.	42	
Norm High	THE SUPER		2. Contrato (on el balon: El Jugudor a companía la tragectoria des cendente con		



nombre del estudio	onte Maestro:	Victor Emilio Villamizar Pr	Reto Fecha: Hora:09:	30 a 09:30
nombre del asesor:	John Garcia	Victor Emilio Villamizar Pri unal "Chickina" Galviz Habilidad: Evaluación	on Tiempo	: 1201
Conteteducio: 1 doute	OK J DOMINE	Couldie to ord Lend		
Logio: 121 ettuos	ante realiz	ara y practicara el gi a presentar su debida	olfe de dedos	en
diferentes eje	projetos pai	a prescription so de blace		
		68 00 46	6 (100 )	evalvación
Indicador de logio		actividades de aprendizate me		1
Mediante Ejercicios	Culentamiento	Movilidad Articular dirigida por el proteso.	uncha de la institución.	Formation
dt dominio y priticatión de boler de deder, dirigido e individual los Estadionales, italiamin la evaluación consecondata to de	Culintamiento	Se realita "bolet de debs" . individual con balon y dirigido en paregas Para .	Balones, 1.11	Obstronción
e individual 195	Especitico	Individual con balany	Platillos.	1 /
la evaluación		Calentar		director
corresponditation el tema, bolqu de l dedos.	Equation 1	De manera individual		
dedos.		Carrell de Calos de		
		dedos con ofgaril		DE DESIGNATION OF THE PERSON O











#### HORARIO DE CLASE





# CAPITULO IV (Informe de Actividades)

-

# INFORME DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

# PRIMERA REPRESENTACION DE SELECIONES MASCULINAS Y FEMENINAS DEL C.E.R CHICHIRA EN JUEGOS INTERCOLEGIADOS SUPERATE















#### INFORME DE ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

#### IZADA DE BANDERA

Mientras estuve en la institución se celebraron tres izadas de bandera con la participación de diferentes grados

**Primera izada de bandera:** grado 5, 6, 7,8 Y 9 en celebración del día internacional de la mujer, el día de san José y la cátedra de la paz.

**Segunda izada de bandera:** grados 0, 1, 2,3 y 4 organizada por el profesor Víctor Emilio Villamizar prieto, presentando la danza de joropo los niños de primaria; celebrando el día del niño

**Tercera izada de bandera:** grado 5,6,7,8 y 9 celebrando el día del idioma.

**Celebración del día de las madres:** Organizada por los docentes del centro educativo rural Chíchira, con presentación de diferentes grupos culturales de la universidad de pamplona.

El santo viacrucis: Organizado por la docente Nubia carrillo carrillo, en compañía de padres de familia y estudiantes.

**Elección del personero:** organizada por los docentes del centro educativo chichira.

**Celebración del dia del niño:** organizada por los docentes del centro educativo chichira y participación de la alcaldía de pamplona.

**Dia E:** Organizada por nuestro director juan Manuel suescun, para todos los docentes del C.E.R en la sede fontibon.



















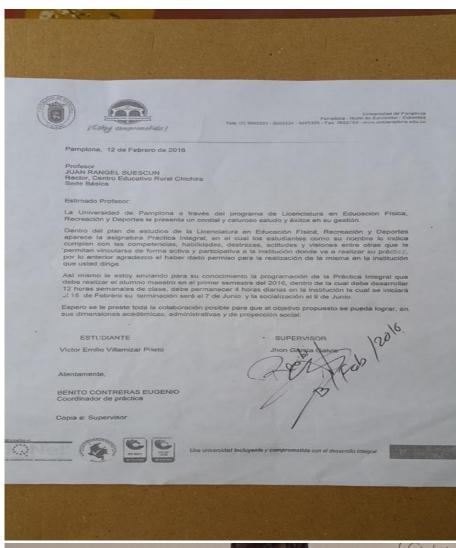


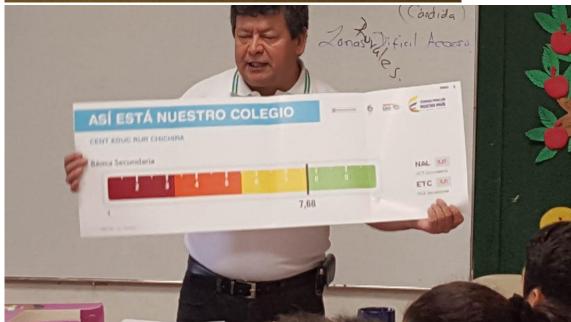






















# PLAN GENERAL DE EDUCACION FISICA MINISTERIO DE EDUCACION.

#### REFERENTES CONCEPTUALES

Tendencias de la Educación física

En el contexto del desarrollo del conocimiento la educación física construye sus propias transformaciones en concepciones y prácticas.

En este campo puede afirmarse que se atraviesa por una verdadera explosión de perspectivas que obedecen a un reconocimiento de su importancia o una búsqueda de afirmación de su carácter académico disciplinar y de su papel creciente en la formación del estudiante en contextos formales, no formales e informales. Esta presencia e interrelación con distintos aspectos de la vida humana, hace compleja e imprecisa la delimitación de las perspectivas. No obstante, los procesos de investigación y de experiencia docente, permiten identificar algunas de las tendencias que se presentan no de manera pura y aislada, sino con interacciones en la práctica educativa. De manera resumida se puede afirmar que ellas son múltiples, tanto en el plano escolar como académico y social y para su mayor comprensión se presentan en dos grupos.

El primero se refiere a los distintos énfasis que se hacen en la práctica de la educación física escolar y el segundo a las corrientes epistemológicas. Los dos grupos son interdependientes pues no hay práctica escolar sin que en ella se manifieste una determinada concepción de educación física sea de carácter explícito o implícito.

Las tendencias de la educación física, de acuerdo con el énfasis de su puesta en práctica en la escuela se pueden resumir en las siguientes:

- ✓ Énfasis en la enseñanza y práctica del deporte y la condición física.
- ✓ Énfasis en las actividades recreativas y de tiempo libre.
- ✓ Énfasis en la psicomotricidad.
- ✓ Énfasis en la estética corporal, el mantenimiento de la forma y la salud.
- ✓ Énfasis en la expresión corporal, danzas y representaciones artísticas.

Estas tendencias presentes en las prácticas escolares, se fundamentan en diferentes disciplinas científicas, en especial las ciencias biológicas, la pedagogía y la psicología y no se manifiestan de manera pura, sino que entre ellas se producen distintas formas de relación y combinación. A través de ellas se plantean los objetivos que se ha propuesto la educación física escolar, entre los cuales están la contribución a la formación integral del ser humano, la educación del movimiento y las capacidades psicomotrices y físicas, la salud, la formación de valores sociales, éticos y estéticos, la formación de hábitos de ejercicio e higiene, el aprendizaje de prácticas deportivas y recreativas, el uso del tiempo libre, el desarrollo de la capacidad física y la formación para el manejo postural.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

En Colombia se analizan estas tendencias en la comunidad académica, en particular en el campo de la estructuración de los currículos, en donde ha tenido procesos de apropiación y generado nuevas propuestas como por ejemplo las expresiones motrices y otras formas de interpretación de la fundamentación científica y pedagógica de la Educación Física. Las corrientes epistemológicas están en relación con las prácticas escolares de manera explícita o implícita y orientan la actividad pedagógica del maestro. Voiger Ritner

Conducta motriz Acción Motriz Fierre Parlebás

Experiencia corporal: Jean Barreau y Jean Morne

# **REFERENTES CONCEPTUALES**

# ✓ Conceptualización

De conformidad con la ley 115 de 1994, los objetivos de la educación física son:

La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente; el conocimiento y ejercitación del cuerpo, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del

tiempo libre, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados la edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico.

También es de enseñanza obligatoria como proyecto pedagógico transversal, el aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el gobierno promoverá su difusión y desarrollo.

# ✓ Ley 115 de 1994

Este marco educativo permite elaborar un concepto de educación física como práctica social, como disciplina del conocimiento, como disciplina pedagógica y como derecho del ser humano que la fundamentan como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social a través de la actividad física, recreativa y deportiva para contribuir al desarrollo del ser humano en la multiplicidad de sus dimensiones.

### ✓ EDUCACIÓN FÍSICA

Como práctica social y cultural, es inherente a la naturaleza humana para la supervivencia, adaptación, desenvolvimiento y transformación de las condiciones de vida en una interacción inseparable con el medio, a través del movimiento corporal y sus múltiples manifestaciones. En esa interacción se producen prácticas, técnicas y usos del cuerpo, formas de vida, convivencia y organización social, determinadas por las características de cada cultura.

#### ✓ Ministerio de Educación Nacional

Como disciplina del conocimiento, es objeto de reflexión, sistematización e investigación desde diferentes enfoques orientados a su explicación, comprensión, experimentación y formas de aplicación en función del ser humano. Desde esta perspectiva orienta la acción educativa y las relaciones con las demás disciplinas y las necesidades del contexto.

Como disciplina pedagógica asume una tarea de formación personal y social de tal naturaleza que el alcance de sus logros es caracterizado por la visión desde la cual se establezcan relaciones e interrelaciones en distintos campos del desenvolvimiento del ser humano, sus formas de movimiento y expresión, las significaciones de la acción y su sentido.

Como derecho está incluida en la Carta Constitucional y la legislación que permite desarrollarla como un servicio público, para satisfacer necesidades fundamentales de calidad de vida, bienestar y competencias sociales para la convivencia.

Desde esta perspectiva la concepción curricular busca responder al para quede la educación física según unos propósitos contenidos en los fines y objetivos de la educación y la Constitución Política colombiana; analizar los referentes socio-culturales en que está inscrita; conocer el tipo de estudiante que pretende formar, afrontar el reto de definir qué tipos de procesos desarrolla la educación física, cuáles son las competencias que fundamenta en el estudiante, qué prácticas culturales y conocimientos enseña; cómo investiga, diseña, organiza los planes y programas, cómo realiza la evaluación y cuáles son las exigencias que hace al educador.

#### REFERENTES CONCEPTUALES

### ✓ Propósitos de la Educación Física

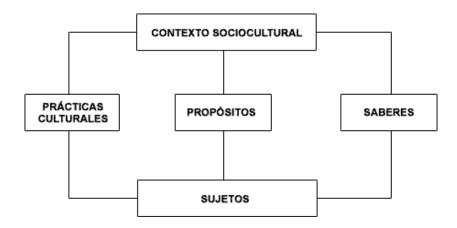
A continuación se enuncian los propósitos y los demás temas se tratan en los capítulos siguientes:

- ✓ Aportar a los actores del proceso educativo, en el contexto de sus intereses, necesidades de salud, derechos, deberes y responsabilidades individuales y sociales, a través del conocimiento, valoración, expresión y desarrollo de la dimensión corporal, la dimensión lúdica y la enseñanza de la diversidad de prácticas culturales de la actividad física.
- ✓ Contribuir al desarrollo de procesos formativos del ser humano la organización del tiempo y el espacio, la interacción social, la construcción de técnicas de movimiento y del cultivo y expresión del cuerpo, la experiencia lúdica y recreativa.
- ✓ Orientar una educación física que reconozca su desarrollo histórico y responda a las exigencias de la educación, la cultura y la sociedad, en las condiciones actuales.
- ✓ Generar prácticas sociales de la cultura física como el deporte, el uso creativo del tiempo libre, la recreación, el uso del espacio público, la lúdica, la salud, la estética y el medio ambiente interrelacionados con diferentes áreas del conocimiento, que respondan a la diversidad en un marco de unidad nacional.
- ✓ Promover acciones que ayuden a transformar las concepciones y prácticas de la educación física, la dinámica de cambio de la escuela y la construcción de los Proyectos Educativos Institucionales.
- ✓ Impulsar una nueva didáctica pertinente a los procesos formativos; que sea investigativa, participativa y generadora de proyectos creativos.
- ✓ Orientar el establecimiento de las condiciones educativas que permitan los cambios requeridos en los ambientes de participación y organización de materiales, espacios físicos, tiempos y equipos adecuados y necesarios para el mejoramiento cualitativo de la educación física.
- ✓ Orientar para que se asuma la investigación como actitud y proceso cotidianos y permanentes del trabajo curricular, como estrategia pedag

- ógica para que el área responda a las necesidades actuales del desarrollo pleno de la personalidad.
- ✓ Promover la cualificación de los docentes como gestores y constructores de cambios educativos; impulsar la adquisición de nuevas competencias disciplinares, éticas, políticas pedagógicas y consolidar las comunidades académicas del área.
- ✓ El logro de estos propósitos exige un enfoque curricular que impulse los procesos que se desarrollan en el estudiante y analice.

#### Ministerio de Educación Nacional

Permanentemente los resultados, determine el carácter y uso de las prácticas sociales, y precise las competencias para el desempeño del estudiante en un determinado contexto.



# LA EDUCACIÓN FÍSICA EN PREESCOLAR Y BÁSICA PRIMARIA

Si bien una de las características del cambio de la escuela es su estructura como educación preescolar, básica y media, merece especial atención el desarrollo de la educación física en los niveles de preescolar y primaria, que como se plantea en las características del estudiante, corresponden a las edades claves de la maduración y el desarrollo del ser humano. Es importante tener en cuenta, que en la mayor ía de instituciones del país, la responsabilidad de la educación física corresponde al profesor de aula, por lo cual debe considerarse la necesidad de una profundización en el área, tanto en los programas de formación permanente de docentes, como en su formación en las escuelas normales y universidades.

La educación física infantil no puede dejarse a la espontaneidad del movimiento del niño, pues éste requiere formar sus potencialidades a través de procesos dirigidos pedagógicamente y adecuados a sus necesidades. Tampoco debe sustituirse la clase de educación física por otras actividades;

por el contrario pueden utilizarse las posibilidades que presenta la educación física para procesos pedagógicos integradores, lúdicos y de compromiso directo del estudiante.

La educación física del niño es base de su formación integral favorecida por el carácter vivencia! que compromete en la acción corporal las dimensiones cognitivas, comunicativas, éticas y estéticas. Ello requiere de ambientes y procesos apropiados de los cuales depende la calidad y significado de los aprendizajes que pueden hacer de la educación física la principal mediadora de la formación infantil.

En este sentido, la educación física en los niveles preescolar y primaria deben ser atendidos como prioridad, pues de ella se generan relaciones, que al tener como medio el movimiento corporal y el juego proporcionan alternativas para experiencias pedagógicas con las diferentes áreas escolares.

#### **CAPITULO V**

#### INFORME DE EVALUACION DE LA PRACTICA INTEGRAL DOCENTE:

# **ARTÍCULO 16.- DE LA EVALUACIÓN**

La evaluación de la Práctica Integral Docente comprende los aspectos formativos, expresados conceptualmente en observaciones y recomendaciones para la cualificación de los procesos de desempeño pedagógico y la valoración cuantitativa, correspondiente al resultado de los desempeños efectivos en el diligenciamiento de documentos y procesos pedagógicos.

La calificación de la Práctica Integral Docente, se hace mediante valoración numérica en la escala de 0 a 5. La nota mínima aprobatoria es de 3.5.

## ARTÍCULO 17.- DE LOS ASPECTOS DE CALIFICACIÓN Y PORCENTAJES.

Son objeto de calificación todas las actividades y procesos relativos a los contenidos de que trata el Artículo 5° del presente Reglamento, en los porcentajes establecidos para cada aspecto, diferenciados de la siguiente manera:

- ✓ Etapa Uno: Observación institucional y diagnóstico.
- ✓ Etapa Dos: Diseño y presentación de la Propuesta Pedagógica.
- ✓ Etapa Tres: Ejecución y evaluación de la propuesta y sus correspondientes secuencias de aprendizaje.
- ✓ Etapa Cuatro: Actividades interinstitucionales
- ✓ Informe final- socialización.

#### FORMATO DE AUTO EVALUACIÓN ALUMNO - MAESTRO

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Victor Villamiene Prieto
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: Contro educativo Rural Chichina.
Supervisor De La Práctica: John Alexander Carela. Galviz

INSTRUCCIÓN PARA EVALUAR

ASIGNE:

E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO SE APLICA

#### 1. De la institución de práctica:

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestro del área de educación física recreación y deportes.
- Se le brindan facilidades administradoras y fisicas para el desarrollo de la práctica.
- El supervisor de práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica.
- Se le da la importancia que merece el área de educación física recreación y deportes en la institución.
- $\succ$  Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos.  $\underbrace{\ell}$

2. De la universidad:

- L	a asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la prácti rofesional.
y con	Las asignaturas del plan de estudio visto le proporcionaron apoyo formati prementario en el desempeño profesional.
desa	Las asesorias del supervisor de prácticas fueron importantes en rollo de la práctica. $\underline{\overline{E}}$
3.	Formación profesional y personal
	<ul> <li>A través de las practicas tuve mayor conocimiento de mis debilidade y fortalezas.</li> </ul>
	La práctica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones
	- Logre un sentido de pertenencia con la institución  - E
	Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas
	$\sim$ Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad $-\frac{\widehat{\mathcal{E}}}{-}$
	La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional
SUGE	ERENCIAS.
	A DEL ALUMNO-MAESTRO. Vi der Villamien Predo
PEGF	

# FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

- B = BUENO.

  R = REGULAR
  D = DEFICIENTE
  NA = NO SE APPLICA

  1. Rol en la institución

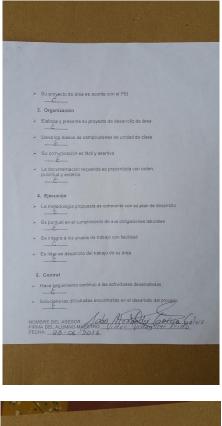
  Pertegancia con la institución

  Da a conocer sus inquietudes

  Cumple y respeta los conductos regulares

  Interactia y se relaciona con facilidad y adece
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente

- 2. Planeación
- Proveda estrategias de ejecución con objetivos precisos
   Es autónomo en sus decisiones
- Visiona y gestiona acciones futuras



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Faustral dis Sainst
Dpro de Cultura Fisica, Recreación y Departes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO-PROFESOR: Verder Millionicam Teorico

SUPERVISOR: Dorn Alexandre, Contac Coducta

INSTITUCION Centro Educativo Rural Conducta

FECHA: O 6 - O 6 - 2016

PROTATE PLINTATE
MARDIN OFFENDO

1. Demourte dominio científica del tema s del grupo

5 4,5

3. Unifica criscirio y estere concepto y decha

5. Desifica el tiempo

6. Liura disconsidades

7. Demourte dominio desiglica y metabológico

8. Desifica el tiempo

8. Desifica del tiempo

9. Desifica del tiempo

10. Pendo de la materia didiction

11. Desige y millio di concepto de la pateria

13. Desige y millio de la pateria di tema de la pateria

14. Una correctamente la copporta de la pateria

15. Desige y millio de la pateria di tema de la pateria

16. Una correctamente la copporta de la pateria

17. Desige provincia la copporta de la pateria

18. Una correctamente la copporta de la pateria

19. Una correctamente la composta de la pateria

19. Una correctamente la collection

19. Designa de chalitico

10. Le correctamente la collection

11. Descentación promod receiter

12. Le correctamente la collection

13. Le correctamente la collection

14. Le composito de collection

15. Persentación promod receiter

16. Le correctamente la collection

17. Le correctamente l

		A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	SOUNDANCE
•			
UNIVERSIDAD DE PAMI	PLONA		
Facultad de Salud Dpto de Cultura Física, Re	creación Y De	portes	
		CTICA INTEGRAL	
N	OTA DE PRA	CTICA DALEGRAD	
Alumno-profesor:	Weder	Villamier Pere	10
Assor:	John Ale	xander Gorda 1	Galviz_
Institución:	Centro	Educativo Rival	Chichira
Curso: Bosco 1	rimorio	y Saundona	
ETAPAS	1 %	NOTA ABSOLUTA	. %
	30%	11 6	10
I. ADMINISTRATIVA	3000	4.5	1.5
II. DOCENTE Y	50%	4.5	2.5
EVALUATIVA			
III. EXTRACURRICULAR	20%	4.5	1.0
		NOTA DEFINITIVÀ	4.5
			17.0
TRICOMENTARIOS ESPEC	IALES:		
	-/-		1
		-	/
ALUMNO - PROFESOR:	11 Law	Allamore David	to
			-0
SUPERVISOR:	ohn Nex	ander barda	Calvi
	1 1 1 1	W	

UNIVERSIDAD DE PAMI Facultad de Salud				
Dpto de Cultura Física, Rei	reación Y Deportes			
NO.	ota de práctica integf	LAL _		
Alumno-profesor:	Victor Villamier	Pris	Ao	
Asesor:	John Alexander 6	orda	balviz.	
Institución: Grado: Basica Pilmon	Centro	-06-	2016.	
TTAPAS  1. Administrativa	OBSERVACION	30%	NOTA	% .
			45	1.5
			1.0	
2. Docentes y Evaluativa		50%		
			116	2.5
			4.0	
3. Actividades		20%	200	
extracurriculares			1, -	
			4.5	1.0
	NOTA DEFINITIVA	160%	-	
Mala	C 11 C		4.5	
7	C=4.5	+ -	-1,0	-
Supervisor	08-06-2016	-		

UNIVERSIDAD DE Facultad de Salud																				
Dpto de Cultura Físi	ca, Recreaci	ón Y	Dep	ortes																
	FICH	4 DE	EK4	LUAC	TÓN I	DE PI	AN L	DE CL	ASE.	PRAC	CTIC-	1 INT	EGR.	1L				^		
ALUMNO – PROFE											2				16	2001	~ /	alu	17	
												/ / ]	VUI	100	-00	2101	W (	yo.v.		
PERIODO ACADÉ	MICO: _ to	m	er	4 5	Degu	ndo	1	cho	10 (	20	16.									
Aspectos evaluables			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Precisa los contenidos debe dominar el alumno el nuevo conocimiento entrada)	para recibir	0.5	4.0	40	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5
2. los objetivos explicito formulados (Medibles, v Alcanzables)		1.0		0.6																200000000000000000000000000000000000000
Los contenidos tie lógica se adaptan al nive y sintetizan la totalidad	del afumno	1.0	0.8	0.8					1										1	1,0
4. Describir las act	vidades del		0.6	0.6																2.0
5. Seleccionar los medic al contenido, activ aprendizaje y logro del	idades de	0.5	0.3	0.3	0,4	0.4	0,4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
los mecanismos de concuerdan con objet actividades de aprendiza	evaluación ivo, tema y	1.0	0.8	0.8	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	0 1.0	1.0
TOTALES		5.0	3,5	3.5	3.8	3.9	3.9	3.9	4.1	4.3	4.3	4.	3 4.5	5 4.5	4,5	4.6	4.	6 4.	7 4.8	5 4.85

# PLANILLAS DE EVALUACION

#### **CONCLUSIONES**

Se cumplió satisfactoriamente con las actividades planeadas durante el desarrollo de la práctica y se obtuvieron resultados positivos que enriquecieron el ejercicio de las actividades. Vincularme en forma activa y participativa a la institución participando en las actividades curriculares, investigativas, administrativas, deportivas y culturales.

La práctica integral docente como ejercicio de mi formación pedagógica profesional, me permitió desempeñar continua y gradualmente mi capacidad creadora para interpretar los aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje, dominio de las competencias intelectuales propias de mi programa de estudios, las habilidades y destrezas para que pueda aplicarlas oportunamente, mediante la realización de proyectos que integran la docencia, la investigación, la extensión y la administración como actividades inherentes al ejercicio de la profesión de educador.

# BIBLIOGRAFÍA

- ✓ El juego tradicional como herramienta ´para el desarrollo de la interculturalidad en al ámbito escolar, Guillermo del rio García, 2012.
- ✓ Escuela de futbol sala (1) objetivos y contenidos en la etapa de iniciación, Xavier Palau, 2011.
- ✓ Características motrices de los niños de 0 a 6 años, Dra Catalina Gonzales Rodríguez.
- ✓ juegos para los primeros días de clase, juegos de presentación pdf.
- ✓ 215 juegos para educación física en primaria, biblioteca ciencias de la educación.
- ✓ BONILLA, Carlos CAMACHO, Hipólito. Programa de Educación Física para la Educación Básica Primaria. Cuarta Edición, 1998. Colombia. EDITORIAL KINESIS.
- ✓ VILLEGAS, Víctor. 200 juegos y dinámicas. Decima Primera Edición, 1994. Colombia. EDITORIAL SAN PABLO.
- ✓ PÉREZ, Aldo. Recreación y fundamentos teóricos metodológicos. Tercera Edición, 1997. México DF. EDITORIAL HUNGRÍA Y HNOS.
- ✓ SANCHEZ, F. Bases para una didáctica de la Educación Física y el Deporte. Segunda Edición Ampliada, 1990. Madrid. EDITORIAL GYMNOS.
- ✓ MORENO PALOS, C. Juegos y deportes tradicionales de España. Quinta Edición, 1999. Madrid. EDITORIAL GYMNOS.
- ✓ Manual de Educación Física y Deportes (Técnicas Y Actividades Prácticas). EDITORIAL OCEANO.